

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SUREÑA PAJAN TRANSURPAJAN
S.A
PAJÁN – MANABÍ

ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

En la ciudad de Paján a los 13 días del mes de marzo del año 2017 siendo las 15H45 se reúnen en Asamblea General los Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Sureña Paján para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum*
- 2.- Intervención del Señor Presidente*
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.*
- 3.- Lectura del informe del Comisario*
- 4.- Lectura del informe del Gerente*
- 5.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2017*
- 6.- Clausura.*

La Señora Jenny Chenche en su calidad de secretaria procede a dar lectura a la nómina de asistencia de los accionistas constatando que 14 se encuentra presentes y 1 accionista quien por motivos de índole personal se encuentra ausente, de tal manera que siendo las 15:55 se da por instalada la sesión.

Toma la palabra el señor Presidente Onias Marcillo quien da la bienvenida y agradece la presencia de los accionistas a la asamblea y manifiesta que; la finalidad de dicha sesión para dar a conocer el estado financiero y económico de la compañía como fruto del trabajo aunado durante el año 2017. El presidente dispone a la secretaria inicie dando lectura del acta anterior a fin de aprobarla o realizar las respectivas observaciones en caso que esta lo ameritara.

La señora secretaria da lectura al acta anterior y la pone a consideración de se concede 10 minutos para que se reúnan y analicen si toda la información citada en el acta es verás a los temas tratados, transcurrido el tiempo prudencial se solicita que la sala ponga su manifiesto, por lo que el señor Vargas Cantos Luis se pone de pie y dice; “luego de haber escuchado detenidamente todo lo citado en el acta , en representación de la sala hablo y digo; encontrarnos todos de acuerdo con el texto que en el acta reposa” siendo así que al ser el acta aprobada de manera unánime, el presidente dispone se continúe con el siguiente punto del orden del día y se pide que se de lectura al informe que el comisario ha presentado.

La Secretaria Jenny Chenche da lectura al informe y concede la palabra al señor comisario a fin que se inicie el tiempo de consultas y aclaraciones, el comisario toma la palabra y manifiesta, que se encuentra de acuerdo con la información contable presentada ya que esta se encuadra en la ley y en la realidad económica y financiera de la compañía y solicita a los presentes que de tener dudas el está dispuesto a realizar la respectiva aclaración; al no haber dudas por parte de los accionistas se considera la votación para realizar la aprobación del informe del comisario dándose esta de manera unánime.

Seguidamente se da lectura al informe del gerente y se solicita al Señor Parrales quien en calidad de responsable realice su intervención para así proceder con la etapa de aclaraciones, el señor Klever Parrales toma la palabra y manifiesta que; “ ha realizado la respectiva revisión de la información contable y esta se encuentra a su manera de ver y apreciar correcta, por lo que solicita se de paso a la contadora para que inicie la respectiva explicación de las cuentas y solicita

a la sala se le permita antes de que su informe sea aprobado con la finalidad que todos tenga claro la situación de cómo fueron elaborados los balances.

El señor presidente pide a la sala se considere lo solicitado por el gerente ya que quien mejor para que realice la respectiva exposición que la señora contadora. La sala aprueba la solicitud en una sola vos por lo que el presidente pide a la Lic. Pincay se ponga de pie e inicie su exposición.

La Licenciada Pincay inicia su exposición expresando un saludo a todos los presentes y les solicita se le preste la atención correspondiente y que de tener alguna duda esta sin temor sea manifestada para de esta manera ir despejando inquietudes, inicia informando cual fue el proceso que ella como contadora realizó para lograr el objetivo del balance, se da lectura cuenta por cuenta que lo conforman y explica el porqué de los saldos registrados, se realiza mayor énfasis en dos cuentas una que es los vehículos registrados en el activo y la otra que son los documentos por pagar registrados en el pasivo, pone a conocimiento de los presentes que; de acuerdo a la resolución emitida por la Agencia Nacional de Transito, los vehículos para efectos de matriculación deben pasar hacer propiedad de la compañía a través de una carta de compra venta pero que siendo consientes al no contar la compañía con el recursos disponible para realizar el pago a los accionistas y al no ser este el objetivo que los ha llevado a formar parte de la institución ya que como todos sabemos los vehículos son de cada accionista, se ha procedido a realizar la contabilización de dicha manera y se para respaldo de los documentos por pagar se ha emitido legalmente un pagaré a cada accionista que ha dado en venta su vehículo, que estos no se consideran como patrimonio ya que como indico en ningún momento serán pagados por la compañía a no ser que a futuro la compañía en acuerdo con el accionista decidan realizar la negociación correspondiente y ahí si ya se constituirían como un patrimonio sin que el accionista tenga derecho al vehículo por que en tal caso ya pasaría a ser exclusiva propiedad de la institución.

Se solicita a la sala se realicen las respectivas preguntas a fin que se apruebe el informe del gerente y también los balances del año 2017, el presidente al constatar que la sala no tiene preguntas, solicita a la secretaria se tome votación primero por el informe de gerencia y posterior por la aprobación de los balances, quedando ambos puntos aprobados por la sala, por tanto siendo las 18:12 y al no haber otro punto que tratar se da por terminada la asamblea.

Firmado en Paján a los 13 días del mes de marzo del 2017

Lo certifico,



Jenny Chenche
SECRETARIA